



152130 - Ella quiere hacerse una cirugía para perder exceso de peso

Pregunta

¿Es permisible hacerse una cirugía para perder exceso de peso? Yo estoy excedida en más de 45 kilogramos en mi peso. Tengo problemas de salud que están relacionados con mi sobrepeso. Mi doctor me aconsejó que considere la cirugía como una opción para mejorar mi salud.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Nosotros hemos explicado previamente en nuestro sitio web algunas clases de cirugía estética que son permisibles, es decir, aquellas que se realizan para corregir algún defecto físico o eliminar alguna deformidad, lo cual cae bajo la denominación de tratamiento médico. Y algunas clases de cirugía estética están prohibidas, como aquellas que se realiza la persona sana porque piensa que se verá más bella, porque esto implica desfigurar la forma en que Dios la ha creado.

Se narró de Ibn Mas'ud (que Dios esté complacido con él) que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Que Dios maldiga al que realiza tatuajes y al que se tatúa, a quien se afeita las cejas y a quien se lo hace, y a quien se lima los dientes para embellecerse, porque están deformando la creación de Dios". Narrado por al-Bujari (5931) y Muslim (2125).

Al-Háfiz Ibn Háyar (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

"De este reporte podemos entender que quien es culpabilizado es quien hace esto con la intención de embellecerse; pero si necesita hacer algo de esto con fines médicos, entonces es permisible".

Fin de la cita.

Les preguntaron a los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia



Saudita:

“¿Cuáles son las normas sobre la cirugía estética, que es un tipo de cirugía por medio de la cual el paciente puede eliminar algún tipo de deformidad, y el doctor puede cambiar también ciertas cualidades de la apariencia del paciente? ¿Es esto deformar la creación de Dios?”

Ellos respondieron:

“Es permisible realizar la cirugía mencionada, y no se considera como cambiar la creación de Dios”. Fin de la cita.

Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 25/55.

De acuerdo a los reportes médicos, el exceso de peso y obesidad afecta la salud de la persona y lo expone al riesgo de diversas enfermedades. Le pedimos a Dios que nos conceda el bienestar así como a todos los musulmanes.

Si no es posible tratar el exceso de peso por medios regulares, tales como programar una dieta o mediante algún tipo de medicina o actividad física, entonces la intervención quirúrgica puede ser el último recurso para tratarla. Si un médico musulmán confiable capacitado en las técnicas de reducción de peso te ha aconsejado eso, entonces no hay nada de malo en realizar dicha cirugía, pues se ha convertido en algo esencial, dadas las circunstancias.

Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [102085](#).

Y Allah sabe más.